



VISITA PASTORAL “El Buen Pastor conoce a las ovejas”

Escrito dominical, el 5 de septiembre

Desde que inicie mi vida episcopal al servicio de la Archidiócesis de Toledo, prácticamente he estado ejerciendo mi ministerio en una situación de pandemia y sufriendo el confinamiento como todos. Pero la vida continúa, por eso quiero anunciar a toda la Archidiócesis, a las parroquias, a los sacerdotes, a la vida consagrada y a los laicos, el gozo de iniciar mi primera visita pastoral. El lema que he escogido tomado del Evangelio de Juan (cap. 10) es que el Buen Pastor conoce a las ovejas y vive entregando la vida para que tengan vida y la tengan en abundancia.

Tres son los objetivos sencillos para esta visita pastoral, que comenzará D.m. en este principio del curso con el lema: “El Buen Pastor conoce a las ovejas”.

1. Visitar toda la Archidiócesis en clave arciprestal. La visita pastoral se hará por los arciprestazgos. El Obispo se reúne con el arcipreste y todas las parroquias del arciprestazgo, se pone la duración de la visita, se hace un cartel anunciador, que deberá estar en todas las parroquias que sean visitadas y en todos los lugares posibles de las distintas parroquias.

Se enviará antes una encuesta para conocer la situación de las parroquias, que se debe tratar con sus Consejos Pastorales y de Economía. En la encuesta también se pregunta qué esperan de la visita del Obispo partiendo de sus necesidades.

En las misas de cada domingo se rezará la oración de la visita pastoral, para preparar la misma y a la vez ser un anuncio de la visita.

2. Ejercicio de comunión y de corresponsabilidad. Los párrocos deberán hablar antes con el Obispo y, con tiempo, deben reunirse con los consejos parroquiales, para que toda la parroquia se sienta implicada.

Es el ejercicio de comunión y corresponsabilidad del Obispo con toda la parroquia, con el párroco y los sacerdotes, vida consagrada, familia y laicos.

El Obispo se debe encontrar con todas las realidades existentes en la parroquia. De una manera ordenada y sin prisas, no se deberían quedar sin un encuentro con el Obispo aquellas realidades que crea oportuno y necesario el párroco, según indica el directorio de los Obispos para la visita pastoral.

Al terminar la visita pastoral, el arciprestazgo ofrecerá al Obispo unas pistas para que escriba una breve carta pastoral a la parroquia y al arciprestazgo, con unas palabras de aliento y donde se debería manifestar aquello en lo que hay que insistir durante este tiempo, hasta que vuelva a realizarse la próxima visita pastoral.

3. Lo que no debe faltar en una visita pastoral. El Obispo, junto a la parroquia que viva la gracia de la visita pastoral, tiene que elaborar un horario donde debe tratar por todos los medios que sea una auténtica visita pastoral, del pastor con “sus ovejas”, a las que debe conocer y entregar su vida por todos. La comunión plena con los sacerdotes y con toda la parroquia debe ser la realidad de toda la visita pastoral.

La visita pastoral se comunicará a la autoridad civil y a todas las instituciones del entorno de la parroquia, con el fin que, en su momento, se puedan también visitar.

La visita pastoral siempre deja mucho campo a la iniciativa de los párrocos y del consejo parroquial que deben hacer lo posible para que sea un verdadero encuentro de comunión, sinodalidad y corresponsabilidad y para que se cumpla el lema de que “el Buen Pastor conoce a sus ovejas”.

Encomiendo la visita a la Virgen de Guadalupe en su Jubileo, para que dé frutos abundantes.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España